

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
SOCORRO – SANTANDER.

ESTADO: 0 9 1 /

8 DE OCTUBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C.
2016-00049	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL	CARLOS BAYONA GARCIA	LUZ ESTHELLA BAUTISTA	7.- OCT.-20	1
2020-00008	UNION MARITAL DE HECHO	LUZ MILA ALVAREZ GARNICA	HECTOR ORLANDO RUEDA CALA	7.- OCT.-20	1

ROSANA MILENA MONSALVE RINCON
SECRETARIA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA DE LA SECRETARIA, CONFORME AL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 DE 2020